

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,
CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil quince, se encuentra el Acta número novecientos cincuenta y uno pleca novecientos setenta y seis pleca once pleca dos mil quince de sesión celebrada el veinticinco de noviembre del año dos mil quince, en la cual constan el siguiente acuerdo de carácter oficioso:

ACUERDO No. 7516/951 "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTO DE INAUGURACIÓN DE LA VENTANILLA DE ATENCIÓN DEL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA (FSV) EN EL CONSULADO DE LOS ANGELES, CALIFORNIA; PARA LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR VIVIENDA EN EL SALVADOR Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN EL CONSULADO DE LOS ANGELES, CALIFORNIA Y EN EL CORREDOR DE LOS SALVADOREÑOS DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES, CALIFORNIA".

IV. JUNTA DIRECTIVA, luego de conocer lo presentado por la Unidad de Comercialización de Proyectos, **ACUERDA:**

- Designar al Presidente de Junta Directiva, Licenciado Rony Huezco Serrano, Licenciada Sandra Idalia Reyes de Melgar (Jefa de la Unidad de Comunicaciones) y Licenciado Alvaro Enrique Guerrero (Jefe de la Unidad de Comercialización de Proyectos), para que asistan en misión oficial representando a FONAVIPO, ya que es indispensable que comparezcan en la actividad oficial programada por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) a desarrollarse en Los Ángeles, California; que se espera sean de beneficio para los intereses institucionales; autorizándole además los Gastos de Representación al Presidente de Junta Directiva, conforme lo establece el Reglamento de Viáticos.
- Autorizar la asignación de gastos no programados por US\$7,400.00 para la participación de la apertura de la ventanilla del FSV en el Consulado de Los Ángeles California; de acuerdo a lo normado en el reglamento de viáticos y gastos de viaje de acuerdo al siguiente detalle:

Integrantes Comisión	Boletos Aéreos**	Detalle de viáticos de los delegados para la misión oficial y gastos de representación de Presidente de Junta Directiva					TOTAL
		09-dic	10-dic	11-dic	12-dic		
Lic. Rony Huezco*	\$ 1,400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 3,000.00	
Sandra Reyes	\$ 1,400.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 2,200.00	
Álvaro Guerrero	\$ 1,400.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 2,200.00	
TOTALES	\$ 4,200.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 7,400.00	

*Incluye gastos de representación de acuerdo a la normativa vigente.

**Tarifa económica, sujeta a cambio de precios según aerolínea.

- Autorizar las transferencias presupuestarias para cubrir los gastos de viaje para participar en los siguientes eventos: INAUGURACIÓN DE LA VENTANILLA DE ATENCIÓN DEL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA (FSV) EN EL CONSULADO DE LOS ANGELES, CALIFORNIA; PARA LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR VIVIENDA EN EL SALVADOR Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN EL CONSULADO DE LOS ANGELES, CALIFORNIA Y EN EL CORREDOR DE LOS SALVADOREÑOS DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES, CALIFORNIA; tomando de los ahorros de intereses de la deuda con BCIE US\$6,512.91 y de los intereses de los depósitos en garantía US\$887.09 que se encuentran congelados de enero a octubre de 2015, para ser asignados a la Unidad de Comercialización y a Presidencia según corresponda.

4. El presidente de FONAVIPO, dará un informe a la Junta Directiva de las actividades realizadas.
5. Autorizar el aumento de US\$7,400 en el presupuesto operativo de FONAVIPO, totalizando un monto de US\$ 2,642,002.25, el cual representa el 5.8% del saldo neto de la cartera neta de créditos proyectada a diciembre de 2015.

Y para los efectos legales pertinentes extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciséis.



Ing. José Ernesto Muñoz
Secretario de Junta Directiva